FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	5				
Contrato No.:	CD-04-2024-0359					
Nombre del supervisor:	ANGELICA MARIA PERTUZ OROZCO					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	ENRIQUE JOAQUÍN MARQUEZ VERGARA					
No. de identificación del contratista:	7.461.604					
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ÚTIL SOBRE INVERSIÓN PÚBLICA.					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202400132					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202401303					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	09/02/2024	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	30/06/2024		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)			
Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$42.000. 000.oo
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$42.000. 000.oo
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 42.000. 000.oo
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ -0-

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Valor a pagar en el presente informe:	**$ 8.400. 000.oo**
Nota crédito (-):	$
No. factura o cuenta de cobro:	**HEMV-26**

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-04-2024-0359, así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato. Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

ANGELICA MARIA PERTUZ OROZCO, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también de la verificación del pago de las estampillas distritales y departamentales, cuya relación del pago de las estampillas distritales y departamentales por parte del contratista es la siguiente.

Liquidación No.	Fecha liquidación	Valor de la estampilla	Nombre de la estampilla	Fecha del pago
20240007331	Febrero 14 de 2024	$ 210.000.oo	Procultura	Febrero 15 de 2024

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

20240007333	Febrero 14 de 2024	$ 126.000.oo	ITSA	Febrero 15 de 2024
20240007332	Febrero 14 de 2024	$1.050.000.oo	Adulto Mayor	Febrero 16 de 2024

Además, se deja constancia de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente, con las siguientes entidades,

- EPS SURA por salud,
- ARL SURA y
- COLPENSIONES por pensión.

así como la verificación y la acreditación de la afiliación y el pago de la seguridad social, la cual fue cancelada el 11 de junio de 2024 por la liquidación de aportes sobre una base de **$3.360.000 (IBC),** equivalente al 40% del valor total del quinto pago por el mes de junio de 2024 por valor de **$8.400.000**, incluyendo IVA del contrato **CD-04-2024-0359** por valor de **$42.000.000**, correspondiente al cuarto pago igual mensual de un total de 4 pagos iguales mensuales según la planilla número **9468464397** por valor de **$439.700.oo, que** corresponde al aporte por el mes de mayo de 2024**,** de acuerdo con el siguiente detalle:

SALUD	$420.000
ARL	$ 17.600
INTERESES DE MORA	$ 2.100
TOTAL	**$439.700**

Con el pago de los valores antes indicados, se confirma que el contratista se encuentra a Paz y Salvo con los aportes de Salud y ARL correspondiente a la seguridad social por el aporte del mes de mayo de 2024 sobre el valor del quinto pago por el mes de junio de 2024 por valor de **$8.400.000** del contrato No. **CD-04-2024-0359** por valor de **$42.000.000**, según cuadro y planilla que se adjuntan al presente informe.

Dentro de los aportes obligatorios de seguridad social aportados por el señor **ENRIQUE JOAQUIN MARQUEZ VERGARA,** en su calidad de contratista para soportar la prestación de servicios profesionales del contrato **CD-04-2024-0359,** según lo estipulado en la cláusula cuarta. **FORMA DE PAGO** del contrato, no cotiza a pensión por cuanto se encuentra afiliado desde el 15/12/1970 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida-RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, según certificado adjunto en el presente pago. Además, según certificado de **COLPENSIONES**, esta Administradora mediante resolución No. 153233 de 2015 le concedió pensión de VEJEZ registrando fecha de ingreso a nomina desde febrero de 2015.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

De otro lado, según lo expresado en el RUT entregado por el señor **ENRIQUE JOAQUIN MARQUEZ VERGARA**, dicho contratista se considera **responsable de IVA,** responsabilidad 48, y en la factura electrónica de venta presentada para el presente pago, informa que sus ingresos corresponden a rentas de trabajo, que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, por lo cual le aplica la tabla del artículo 383 del Estatuto tributario, para efectos de la retención en la fuente,

Se firma en Barranquilla a los dos (2) días del mes de julio del 2024.

_____
ANGELICA MARIA PERTUZ OROZCO
Nombre supervisor
C.C.: 22.736.774
Cargo: jefe de la oficina de Contabilidad (e)
Dependencia: Secretaría de Hacienda distrital
Correo electrónico: apertuz@barranquilla.gov.co